

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS No. E-19-001

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, hoy 11 de diciembre del 2019, siendo las 15h:00, se reúnen los accionistas de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y CARGA INTERNACIONAL VEGA JIJON COMTRANVEJI S.A.:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	% Participación
FIBRAS Y COMPUESTOS POSTANFI S.A.	480.00	48%
VEGA ELVIS PATRICIO	520.00	52%
TOTAL	1000.00	100%

La compañía Fibras y Compuestos Postanfi S.A., en la presente Junta se encuentra representada legalmente por su Gerente General el Sr. Vega Jijón Elvis Patricio, después de una corta deliberación, los accionistas reunidos designan como Presidente de la Junta al Sr. Vega Jijón Elvis Patricio y como Secretario Adhoc al Sr. Vega Elvis Patricio, para que procedan a dirigir la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías con el fin de tratar el siguiente orden del día :

1. Constatación de Quórum.
2. Informes y Estados Financieros del ejercicio económico año 2017 y 2018.
 - 2.1 Informe de Gerente General
 - 2.2 Informe de Comisario
 - 2.3 Informe de Presidente
 - 2.4 Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Notas a los Estados Financieros, Estado de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo
3. Destino y tratamientos de los resultados obtenidos del ejercicio económico año 2018.

1. Una vez certificada la asistencia de todos los presentes y del 100% del capital suscrito por el Secretario y expuesto el Orden del día, los accionistas aceptan por unanimidad discutir y decidir sobre ello.

2. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pide al Sr. Gerente General, Sr. Comisario y Presidente den su informe correspondiente a los años 2017 y 2018. Los mencionados Señores dan lectura a la Junta de sus informes los mismos que luego de las debidas explicaciones son puestos a consideración de los accionistas y son aprobados por unanimidad.

Aprobados los informes de Gerente, Presidente y Comisario continua la Junta y pide la intervención el Ing. Emilio Sani contador de la Compañía para dar lectura y poner a consideración de los accionistas los Estados Financieros de los años 2017 y 2018, con los detalles y explicaciones correspondientes es puesto a consideración para su aprobación a los accionistas, quienes después de una corta deliberación deciden aprobarlos por unanimidad.



3. Para tratar el último punto del orden del día el Sr. Presidente propone que los resultados obtenidos de los años 2017 y 2018 sean acumulados para siguientes períodos, moción que es aprobada por todos los accionistas presentes.

Habiendo tratado y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente solicita al Sr. Secretario redacte el Acta de la presente Junta para su lectura y en constancia de aceptación a continuación firman los accionistas:

Vega Jijón Elvis Patricio, Representante Legal FIBRAS Y COMPUESTOS POSTANFI S.A. Accionista y Presidente – 48%	1715955082	
VEGA ELVIS PATRICIO Accionista y Secretario - 52%	1705139218	

Sin más asuntos a tratarse y siendo las 18:00 se da por finalizada la presente Junta.